C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: GH-FT-23 \| **Versión:** 2 \| **Fecha:** 15/01/2025	

El suscrito Jefe Oficina Gestión Humana de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, con fundamento en lo previsto en el Decreto 2209 de octubre de 1998.

CERTIFICA

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, requiere para la: ***"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y FORTALECER ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ACCIONES TÉCNICAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO, EN APOYO A LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL"*** los relacionados a continuación:

CANTIDAD	PERFIL
1	Profesional en Ingeniería Ambiental para apoyar a la Corporación en el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo a su objeto contractual..

Que no es posible atender la actividad antes señalada con el personal de Planta de la Corporación, por lo que el mismo es insuficiente para realizar todas las actividades necesarias para desarrollar el objeto en referencia.

Se expide esta certificación el 27 de enero del año 2026 en cumplimiento de lo preceptuado por el inciso segundo del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3° Decreto 1737 de 1998, firma:



MILENA CABALLERO ARIZA
JEFE DE OFICINA GESTIÒN HUMANA